

ASIGNATURA PRÁCTICUM PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL

La asignatura PRÁCTICUM PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL se imparte en el **segundo semestre** del 4º curso del Grado en Trabajo Social y le corresponden 9 créditos ECTS.

ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA.

La asignatura tiene una **parte práctica** y una **parte teórica**.

El tiempo de trabajo presencial del alumnado es de **210 horas** (VER ANEXO GUÍA DOCENTE).

Parte teórica:



- Formación por parte del profesorado de prácticas hasta su incorporación a las instituciones.
- Contenido: planificación, programación y diseño de intervención con individuos, familias y comunidades. Parte teórica:

Parte práctica:



Se compone, a su vez, de dos partes:

1. Preparación para la incorporación a las instituciones: sesiones impartidas por el profesorado de prácticas hasta su incorporación a las instituciones.
2. Prácticas Externas en instituciones, que tienen lugar a partir del mes de marzo.

PERIODO DE PRÁCTICAS EXTERNAS



Elaboración del **Cuaderno de Prácticas Externas** por parte del alumnado, que contiene (VER ANEXO CUADERNO DE PRÁCTICAS):

- Diario de campo.
- Ficha de la Institución.
- Memoria de prácticas (que debe firmarse por el/la tutor/a de la entidad al finalizar el periodo de prácticas).



Comunicación y supervisión entre tutor/a académico y tutor de la entidad (se establece un mínimo de dos comunicaciones, que podrá ser superior si lo estiman necesario ambos tutores).



Supervisiones entre el profesorado de la asignatura y el alumnado (2 obligatorias).

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Ciencias Sociales | Avenida Real Fábrica de Sedas, s/n | 45600 Talavera de la Reina
e-mail: patricia.fernandez@uclm.es | Tel.: (+34) 92721011 | Ext. 5609

EVALUACIÓN

Evaluación por profesorado UCLM:

- Resolución de problemas o casos: periodo de teoría en el aula (10%).
- Examen teórico: resolución de caso/s prácticos (20%).
- Cuaderno de prácticas (30%).
- Presentación, realizada en las supervisiones, de la Ficha Institucional (10%).
- Valoración de la participación con aprovechamiento en clase (10%).

Evaluación por tutor ENTIDAD:

- Evaluación de competencias y resultados de aprendizaje.
- Observaciones específicas sobre el/la alumno/a.
- Valoración general.

(VER DOCUMENTO EVALUACIÓN DE ALUMNADO)